

Guayaquil, febrero 18 del 2002

Señores Accionistas
CAMARONES Y LANGOSTINOS S.A. LANGOQUIL
Ciudad

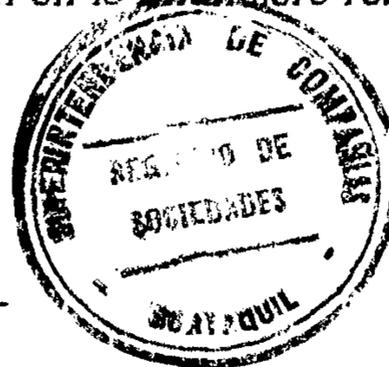
De mis consideraciones:

Para dar cumplimiento con las disposiciones estatutarias, pongo a consideración de esta Junta Ordinaria, el informe de las actividades de la Compañía, dentro del ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2001

1. La Compañía ha cumplido con sus obligaciones de acuerdo a su objeto social.
2. Los registros contables han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales, y de acuerdo a un control interno vigente en la empresa.
3. Los Estados Financieros, fueron elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad de general aceptación, por lo que sus resultados reflejan razonablemente la situación financiera al término del año en mención.
4. Los resultados obtenidos en el presente ejercicio demuestran que la empresa cumplió con sus objetivos de seguir mejorando y gracias al esfuerzo de todos este año muestra una recuperación en lo financiero respecto a años anteriores

Atentamente,

Carlos Ronquillo Santos
CALOS RONQUILLO SANTOS
GERENTE



12 ABR. 2002